



COYOTEPEC

Gobierno Municipal 2025 - 2027

Unidos para
Transformar

***Gaceta del Gobierno Municipal
de Coyotepec, Estado de México***

021-01-01/2025

**“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”****Gaceta del Gobierno Municipal de Coyotepec, Estado de México 2025-2027****PERIÓDICO OFICIAL****Coyotepec, Estado de México**
Jueves, veintidós de mayo de dos mil
veinticinco**Número: 021**
Volumen: 01
Año: 01/2025**Ayuntamiento Constitucional**
de Coyotepec, Estado de México
2025-2027

Bióloga **Marisol Luna Cruz**, Presidenta Municipal Constitucional de Coyotepec, Estado de México 2025-2027, a los habitantes hace saber:

El Ayuntamiento Constitucional de Coyotepec, Estado de México 2025-2027, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 30, 31 fracciones I y XXXVI, y 48 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y de conformidad a la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día veintidós de mayo de dos mil veinticinco, ha tenido a bien publicar la Gaceta Municipal del Gobierno Municipal de Coyotepec, Estado de México 2025-2027, “Periódico Oficial”, dando cuenta de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, así como disposiciones jurídicas y administrativas de observancia general dentro del territorio municipal.



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Contenido

1. Sumario.....	4
2. Acuerdos.....	5
3. Directorio	6



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

1. Sumario

Punto del orden del día.	Número de acuerdo.	Acuerdo.	Aprobación.
4	COY/AYTO/ORD/048	Se aprueba el nombramiento de la Técnica en Urgencias Médicas Alma Delia Pacheco Salas como Titular de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos del Gobierno Municipal de Coyotepec, Estado de México 2025-2027.	Unanimidad
5	COY/AYTO/ORD/049	Se aprueba el nombramiento de la Ciudadana Alma Celenne Ramírez Cristóbal como Titular de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno Municipal de Coyotepec, Estado de México 2025-2027.	Unanimidad



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

2. Acuerdos

Acuerdo número **COY/AYTO/ORD/048**. El Ayuntamiento Constitucional de Coyotepec, Estado de México 2025-2027, con fecha veintidós de mayo del año dos mil veinticinco, en ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27, 31, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México acuerda y expide:

Primero. Se aprueba la integración del Comité de Depuración de Cuentas Contables del Gobierno Municipal de Coyotepec, Estado de México 2025-2027, como sigue:

Presidente. Se aprueba el nombramiento de la Técnica en Urgencias Médicas Alma Delia Pacheco Salas como Titular de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos del Gobierno Municipal de Coyotepec, Estado de México 2025-2027.

Segundo. Tómesse Protesta de Ley a la Técnica en Urgencias Médicas Alma Delia Pacheco Salas como Titular de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos del Gobierno Municipal de Coyotepec, Estado de México 2025-2027.

Tercero. Publíquese el presente acuerdo en los Estrados de la Secretaría del Ayuntamiento y en la Gaceta del Gobierno Municipal de Coyotepec, Estado de México 2025-2027.

Cuarto. El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

Quinto. Cúmplase.

Acuerdo número **COY/AYTO/ORD/049**. El Ayuntamiento Constitucional de Coyotepec, Estado de México 2025-2027, con fecha veintidós de mayo del año dos mil veinticinco, en ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27, 31, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México acuerda y expide:

Primero. Se aprueba el nombramiento de la Ciudadana Alma Celenne Ramírez Cristóbal como Titular de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno Municipal de Coyotepec, Estado de México 2025-2027.

Segundo. Tómesse Protesta de Ley a la Ciudadana Alma Celenne Ramírez Cristóbal como Titular de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno Municipal de Coyotepec, Estado de México 2025-2027.

Tercero. Publíquese el presente acuerdo en los Estrados de la Secretaría del Ayuntamiento y en la Gaceta del Gobierno Municipal de Coyotepec, Estado de México 2025-2027.

Cuarto. El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

Quinto. Cúmplase.



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

4. Directorio

Bióloga Marisol Luna Cruz,

Presidenta Municipal Constitucional de Coyotepec, Estado de México 2025-2027.

Ciudadano Miguel Ángel Domínguez Calderón,
Síndico del Ayuntamiento
Constitucional de Coyotepec,
Estado de México 2025-2027.

Ciudadana Brenda Pino Torres,
Primera Regidora del Ayuntamiento
Constitucional de Coyotepec,
Estado de México 2025-2027.

Ciudadano Julian Doniz Casas,
Segundo Regidor del Ayuntamiento
Constitucional de Coyotepec,
Estado de México 2025-2027.

Ciudadana Vanessa Tecuapacho Anguiano,
Tercera Regidora del Ayuntamiento
Constitucional de Coyotepec,
Estado de México 2025-2027.

Licenciado Jesús Alberto Hernández Lozada,
Cuarto Regidor del Ayuntamiento
Constitucional de Coyotepec,
Estado de México 2025-2027.

Ciudadana Heidi Paloma Luna García,
Quinta Regidora del Ayuntamiento
Constitucional de Coyotepec,
Estado de México 2025-2027.

Ciudadana Laura Hernández García,
Sexta Regidora del Ayuntamiento
Constitucional de Coyotepec,
Estado de México 2025-2027.

Ciudadano Adalberto Nonato González,
Séptimo Regidor del Ayuntamiento
Constitucional de Coyotepec,
Estado de México 2025-2027.



COYOTEPEC

Gobierno Municipal 2025 - 2027

Unidos para
Transformar

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Rúbrica

Ciudadana Paula Alicia Pineda Escorcia,

Secretaria del Ayuntamiento de Coyotepec, Estado de México 2025-2027.



Artículo 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.



Unidos para
Transformar